ACTA No. 010 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de la SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Municipio de Florencia, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Florencia:

SUPERVISOR	**WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA**
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C No: 1.057.587.888
CARGO	Asesor de Control Urbano

Y por el otro:

CONTRATISTA:	**JHON ALEXANDER RESTREPO GAITAN**
TIPO Y No. IDENTIFICACION	C.C No. 17.651.335 expedida en Florencia
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
TIPO Y No. IDENTIFICACION	N/A

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte del CONTRATISTA JHON ALEXANDER RESTREPO GAITAN referente al CONTRATO:

TIPO	**CONTRATO DE APOYO A LA GESTION**
No.	**20250094**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TOPOGRAFO, BRINDANDO ASISTENCIA TECNICA AL EQUIPO DE PROFESIONALES ENCARGADOS DE LA REVISION DE LICENCIAS URBANISTICAS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, DENTRO DE LA OFICINA DE CONTROL URBANO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETA.(2)
FECHA DE CELEBRACIÓN	7 de febrero del 2025
PLAZO	El plazo de ejecución del objeto del Contrato es de diez (10) meses y Quince (15) días contados a partir del Acta de Inicio, en todo caso sin exceder 31 de diciembre de 2025.
VALOR	Treinta y seis millones setecientos cincuenta mil pesos ($ 36.750.000) moneda corriente.
FORMA DE PAGO	El valor del Contrato se pagará de la siguiente manera:

No.	Valor	Periodicidad
1	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual
2	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual
3	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual
4	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual
5	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual

6	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual
7	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual
8	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual
9	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual
10	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)	Mensual
11	Un millón setecientos cincuenta mil pesos ($1.750.000)	Fracción

Nota: Los períodos de ejecución se ajustarán de acuerdo a la celebración del inicio.

Los pagos se realizarán por parte de la Entidad, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Hoja de Ruta
2. Fotocopia de contrato, RUT, Certificación de disponibilidad, Registro Presupuestal y Acta de inicio.
3. Acreditación del pago de impuestos, tasas y contribuciones necesarias para la legalización.
4. Informe de contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato.
5. Las personas naturales presentaran Planilla de pesgo de aportes de seguridad social y parafiscal del predio ejecutado.
6. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (si por Ley esa obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente.
7. Formato diligenciado para la aplicación de rentes laborales, Aplica/No aplica.
8. Facturación o documentos equivalentes y certificación Bancaria.
9. Acta de Supervisión
10. Entrada almacén. Aplica/No Aplica
11. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencia la publicación del informe de actividades en la sección “plan de pagos”.

	Para las cuentas diferentes a la primera se requiere: 1. Hoja de ruta 2. Informe de contratista y evidencias de acuerdo a la naturaleza del contrato. 3. Las personas naturales presentaran Planilla de pago de aportes de seguridad social y parafiscal del periodo ejecutado. 4. Las personas jurídicas deberán presentar certificación de encontrarse al día con los aportes a seguridad social y parafiscal del revisor fiscal (si por Ley esa obligados a tener) o del representante legal dentro de los últimos seis meses y las planillas de pago del periodo correspondiente. 5. Formato diligenciado para la aplicación de rentas laborales. Aplica/ No Aplica. 6. Facturación o documentos equivalentes y certificación Bancaria. 7. Acta de Supervisión. 8. Entrada Almacén. Aplica/ No Aplica. 9. Extracto de publicación en el SECOP donde se evidencie la publicación del informe de actividades en la Sesión “plan de pagos” Para el último pago, Además de los documentos señalados para las cuentas diferentes a la primera, sé deberá allegar el certificado de cumplimiento. A partir de la radicación de la documentación completa a cargo del Contratista, la Entidad hará los desembolsos dentro de los 30 días siguientes. En cada pago el Municipio procederá a realizar los descuentos que establece la Ley por impuestos, tasas y contribuciones.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2025000137 24 DE ENERO DEL 2025
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	2025000192 DEL 10 DE FEBRERO DEL 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	N/A

No. GARANTÍA	CHU-100040571 – No. Certificado 533075661		
MODIFICACIONES A LA GARANTIA	N/A		
SEGURIDAD SOCIAL	Salud : SANITAS Pensiones : COLPENSIONES Riesgos Profesionales : POSITIVA Aporte Parafiscales : N/A		
FECHA DE INICIO	13 de febrero del 2025		
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del objeto del Contrato es de DIEZ (10) meses y QUINCE (15) días contados a partir del Acta de Inicio, en todo caso sin exceder 31 de diciembre de 2025.		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 de diciembre del 2025		
FECHA TERMINACIÓN FINAL	N/A		
VALOR EJECUTADO	$ 31.500.000		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 5.250.000		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A		
VALOR PAGADO	$ 28.000.000 m/cte		
VALOR A PAGAR	$ 3.500.000 m/cte		
PERIODO EJECUTADO:	13 de octubre al 12 de noviembre del 2025		
INFORMACION ANTICIPO			
% ANTICIPO	N/A	**VALOR:**	N/A
FEHCA DE DESMBOLSO	N/A		
	No. ACTA	**VALOR**	
AMORTIZACION REALIZADA	N/A	N/A	
	N/A	N/A	
	Total amortizado:	N/A	
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	N/A		
SALDO POR AMORTIZAR	N/A		

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión las siguientes actividades:

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACCIONES/ACTIVIDADES	PRODUCTO	EVIDENCIA/ANEXO
1. Brindar apoyo en los levantamientos topográficos en el municipio de Florencia.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA POR EL SUPERVISOR EN EL PERIODO EJECUTADO.		

2. Calcular y dibujar los datos de cartera obtenidos en campo para la elaboración de los respectivos planos.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA POR EL SUPERVISOR EN EL PERIODO EJECUTADO.			
3. Digitalizar y elaborar planos y demás informes relacionados con los requerimientos de la Alcaldía de Florencia, a través de la Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA POR EL SUPERVISOR EN EL PERIODO EJECUTADO.			
4. Realizar 14 demarcaciones semanales de predios urbanos y rurales, de acuerdo a la información suministrada por la secretaria de planeación y Ordenamiento Territorial.	En el periodo antes mencionado se atendieron 9 solicitudes de demarcación.	Demarcaciones y respuestas a solicitudes enviadas al correo de control urbano.	Pantallazo de correos enviados y listado de demarcaciones.	
5. Generar informes para responder a los entes de control en todo lo relacionado con el Control Urbano.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA POR EL SUPERVISOR EN EL PERIODO EJECUTADO.			
6. Brindar apoyo a la Inspección de Policía en las diferentes querellas donde se requieran levantamientos topográficos y/o demarcaciones de predios.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA POR EL SUPERVISOR EN EL PERIODO EJECUTADO.			
7. Realizar la revisión de planos topográficos y redacciones de linderos aportados en los diferentes tramites de licencias de subdivisión urbanas y rurales.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA POR EL SUPERVISOR EN EL PERIODO EJECUTADO.			
8. Generar certificaciones y planos de colindancia barrial con fines de conformación de				

Juntas de Acción Comunal del municipio de Florencia con base en la planimetría existente en la oficina de Control Urbano y la obtenida mediante procesos de Legalización Urbanística del Municipio de Florencia.	ACTIVIDAD NO REQUERIDA POR EL SUPERVISOR EN EL PERIODO EJECUTADO.			
9. Atender y responder oportunamente a las solicitudes de los usuarios, resolviendo dudas, proporcionando información adicional y brindando asistencia técnica en proyectos relacionados con control urbano.	Se proporcionó orientación a la comunidad respecto a los requisitos técnicos y jurídicos necesarios para la gestión de trámites ante la Oficina de Control Urbano, indicándose la documentación que se requiere, los procedimientos aplicables y los aspectos legales que deben considerarse para garantizar el cumplimiento normativo.			

De otra parte, el Supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, y se corrobora el pago de la seguridad social del mes de OCTUBRE y NOVIEMBRE, así:

Periodo pagado:	**OCTUBRE**	
No. Planilla	**4626063711**	Empresa liquidadora: SOI
Salud	EPS: SANITAS	178.000
Pensión	Fondo de Pensiones: COLPENSIONES	227.800
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	34.700
	Total:	**440.500**
Periodo pagado:	**NOVIEMBRE**	
No. Planilla	**4626095719**	Empresa liquidadora: SOI
Salud	EPS: SANITAS	178.000
Pensión	Fondo de Pensiones: COLPENSIONES	227.800
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	34.700
	Total:	**440.500**

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio y se autoriza el pago de esta cuantía de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) MCTE, adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los 24 días del mes de noviembre del 2025.

	Jhon A. Restrepo
Firma	Firma
Nombre: **WILSON ORLANDO BELLO PIRAGAUTA**	Nombre: **JHON ALEXANDER RESTREPO GAITAN**
Cargo: Asesor de Control Urbano	Contratista
Supervisor	

Proyectó	Wilson Orlando Bello Piragauta	Cargo	Asesor de Control Urbano	Firma	
Revisó	Wilson Orlando Bello Piragauta	Cargo	Asesor de Control Urbano	Firma	

Powered by CamScanner